



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2021 - 2022**

**Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022
(Primer periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2021)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

SESIÓN EXCLUSIVA

Ley Estatutaria 1909 del 2018 “Por medio de la cual se adoptan al Estatuto de la Oposición política y algunos derechos de las Organizaciones políticas Independientes”

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Exclusiva del día martes 05 de octubre de 2021

Hora: 02:00 p.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos declarados en oposición en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

INSTALACIÓN DE SESIÓN EXCLUSIVA

Artículo 11 literal J, Ley estatutaria 1909 del 2018 “Por medio de la cual se adoptan al Estatuto de la Oposición política y algunos derechos de las Organizaciones políticas Independientes”. En el trámite de del Proyecto de Ley N° 158 de 2021 Cámara – 096 de 2021 Senado “**Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022**”.

II

INTERVENCIONES

Cada uno de los voceros de los partidos y movimientos políticos declarados en oposición al Gobierno Nacional 2018-2022.

III

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor José Manuel Restrepo Abondano.

IV

INTERVENCIONES

Intervención de los Congresistas pertenecientes a partidos y movimientos políticos declarados en oposición.

V

INTERVENCIONES DE CIERRE

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- Voceros de los partidos y movimientos políticos declarados en oposición.

PRESIDENTE

Jennifer Kristin ARIAS FALLA

PRIMER VICEPRESIDENTE

Carlos Adolfo ARDILA ESPINOSA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Luis Alberto ALBÁN URBANO

SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO